

AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO ALCALDÍA DE CARTAGENA



INICIAN LAS OLIMPIADAS DEPORTIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

1.300 FUNCIONARIOS PARTICIPANTES

En el Estadio de Béisbol Mono Judas Araújo se realizó la inauguración de las Olimpiadas Deportivas de los Servidores Públicos del Distrito de Cartagena, un espacio que reúne a más de 1.300 deportistas que participarán en diferentes disciplinas.

Durante la jornada de apertura, los servidores públicos dieron inicio a esta celebración deportiva, que busca fortalecer la integración, el compañerismo y el bienestar de quienes hacen parte de la Administración Distrital.

“Estas Olimpiadas son una oportunidad para encontrarnos, compartir y disfrutar de espacios diferentes a nuestra labor

cotidiana.

Queremos que nuestros servidores vivan el deporte, y fortalezcan sus lazos de compañerismo. Desde Talento Humano seguiremos impulsando espacios que contribuyan a su bienestar y calidad de vida”, afirmó Yira Morales, directora Administrativa de Talento Humano.

Las Olimpiadas hacen parte de la agenda de Bienestar Social e Incentivos de la Administración Distrital y representan una apuesta por generar experiencias que aporten al bienestar de los servidores públicos. Con esta iniciativa, Talento Humano promueve el deporte como un escenario para compartir, fortalecer vínculos y reconocer la importancia de cuidar integralmente a quienes trabajan por Cartagena.



AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

Nuestra Gente



CARLOS PADILLA: COMPROMISO DETRAS DE CADA GRAN EVENTO



Detrás de cada evento y reunión de la Alcaldía de Cartagena hay un equipo que trabaja con dedicación para que cada detalle salga bien. De este equipo, hace parte Carlos Padilla Alcázar, quien desde el inicio de la actual administración ha sido auxiliar audiovisual de la Oficina de Protocolo.

Para Carlos, su labor representa una oportunidad de aprendizaje constante. Destaca que el dinamismo de su trabajo y la interacción con los visitantes hace que cada jornada sea una experiencia enriquecedora y llena de satisfacciones.

Uno de los mayores retos que ha asumido ha sido responder con compromiso a las exigencias del trabajo diario, apoyando el cumplimiento de los objetivos de la administración y contribuyendo, desde su rol, a los procesos que impulsan la transformación de Cartagena.

Todos los servidores, incluso hasta los contratistas, tenemos que hacer control interno de las actividades que tenemos a cargo: saber en qué fecha debemos cumplir con una tarea, cómo debemos

hacerlo, qué espera la ciudadanía de nosotros, conocer qué riesgos podrían afectar el cumplimiento de nuestra gestión, entre otras cosas, y tomar las medidas del caso. Es como cuando vas a ir a un destino determinado: Examinas qué ruta es más segura, eliges a qué hora vas a salir para llegar a tiempo, calculas posibles retrasos, defines con quiénes vas a ir, etc. Eso es control interno, esos sí, los controles que defines los debes documentar y monitorear. Esto es lo que se conoce como la “Primera línea de defensa” en Control Interno.

3- ¿Y qué pasa si yo hago autocontrol, pero el error viene de otra Secretaría, o se demoran en darme los insumos que necesito, y eso afecta mi gestión?

“El autocontrol también incluye cuidar las fronteras de tu proceso. Si recibes un insumo o documento defectuoso de otra área, tu deber de autocontrol es devolverlo formalmente a través del Sigob, con la observación pertinente. Al hacer el filtro en tu escritorio, rompes la cadena del error y proteges legalmente tu gestión”.



AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA



¿ESTAS SON LAS DEPENDENCIAS QUE LIDERAN EL AHORRO DE ENERGÍA!

EL CONTROL ESTÁ EN TUS MANOS

APAGAR, DESCONECTAR, REGULAR *¡Depende de ti!*

En cumplimiento de las directrices del Gobierno nacional para promover el uso eficiente y responsable de la energía en las entidades públicas, la Alcaldía Mayor de Cartagena mantiene una meta clara: reducir en un 15 % el consumo de energía eléctrica.

Con corte al 30 de junio de 2026, y tomando como referencia el trimestre inmediatamente anterior, los resultados permiten identificar dependencias que vienen avanzando de manera positiva en la reducción de su consumo, así como otras en las que es necesario reforzar de manera inmediata las medidas de ahorro.

De acuerdo con el balance registrado al

cierre del trimestre, se destacan las siguientes reducciones: El resultado de Gestión del Riesgo, con una disminución del 31 % frente al trimestre anterior, supera ampliamente la meta del 15 % y demuestra que, mediante disciplina, seguimiento y aplicación constante de las medidas de ahorro, es posible alcanzar resultados significativos.

También reconocemos el esfuerzo de la Oficina Jurídica y Control Urbano, que presentan una disminución en su consumo. Aunque algunas de estas dependencias aún no alcanzan la meta del 15 %, su comportamiento refleja una tendencia favorable que debe mantenerse y fortalecerse.

REDUCCIÓN DE ÁREA



AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

FORTALECIENDO LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MARITIMAS



El Cuerpo Oficial de Bomberos de Cartagena culminó el Curso de Patrón de Yate, una capacitación desarrollada durante dos semanas, con componentes teóricos y prácticos, orientada a fortalecer las competencias de las unidades que participan en la atención de emergencias en escenarios marítimos.

Esta formación representa un avance importante para la institución, teniendo en cuenta las características geográficas de Cartagena, su amplia zona costera, la bahía y el territorio insular, donde se presentan situaciones que requieren personal altamente capacitado para desarrollar operaciones de búsqueda, rescate y atención de emergencias sobre el agua.

Durante el curso, los bomberos fortalecieron conocimientos y habilidades relacionados con la navegación, maniobra de embarcaciones, seguridad marítima y

toma de decisiones en escenarios acuáticos, herramientas que contribuyen a mejorar la capacidad de respuesta institucional y a desarrollar operaciones de manera más segura, coordinada y eficiente.

La capacitación también permite fortalecer la autonomía operativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Cartagena, al contar con unidades con mayores competencias para participar en desplazamientos y operaciones marítimas, especialmente, en situaciones de emergencia que requieran intervención en la bahía y en la zona insular.

El proceso de formación cuenta con el acompañamiento del director del Cuerpo Oficial de Bomberos de Cartagena, Jhony Pérez, y del comandante, Ahizar Fuentes, quienes han respaldado el fortalecimiento permanente de las capacidades técnicas y profesionales de las unidades.



HUELLAS DEL SERVICIO

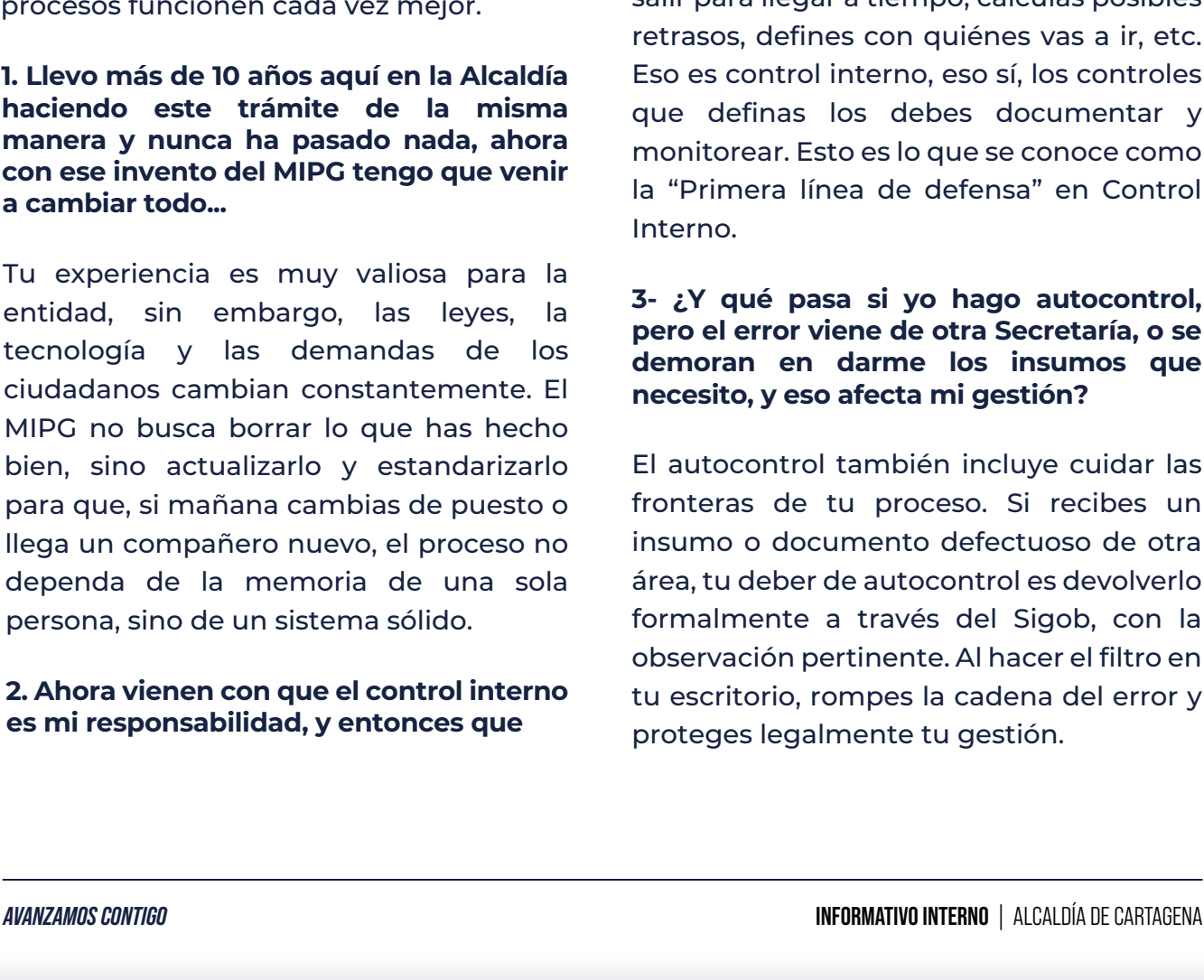
En el Hotel Las Américas el Cuerpo de Bomberos celebró "Huellas de Servicio", un homenaje a quienes han dedicado años de compromiso, entrega y vocación al servicio de Cartagena.

Alarcón Castro, Milton Alcalá Valencia, Gaspar de los Reyes Cabeza Ramírez y Horacio Meléndez Aguilar.

30 años: Daniel Adarraga, Waldín Ahumado Rodríguez, José Augusto

20 años: Edwin González Sarmento, Joe Puerta Nates y Joaquín Paniza.

10 años: Antony Yvan Pineda López.



AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

PARTE 2

DERRIBANDO MITOS SOBRE EL CONTROL INTERNO

POR: TANIA DÍAZ
JEFE DE CONTROL INTERNO DE LA ALCALDÍA DE CARTAGENA



Después de aclarar algunos de los mitos más comunes sobre la gestión del riesgo y las auditorías, es importante seguir desmontando otras ideas que suelen generar resistencia frente al Control Interno. Porque entender su verdadero propósito también implica reconocer que no se trata de buscar culpables, llenar formatos por cumplir o dejar toda la responsabilidad en manos de una sola oficina. El Control Interno hace parte del trabajo de todos y, bien aplicado, se convierte en una herramienta para anticiparnos, mejorar y hacer que los procesos funcionen cada vez mejor.

1. Llevo más de 10 años aquí en la Alcaldía haciendo este trámite de la misma manera y nunca ha pasado nada, ahora con ese invento del MIPG tengo que venir a cambiar todo...

Tu experiencia es muy valiosa para la entidad, sin embargo, las leyes, la tecnología y las demandas de los ciudadanos cambian constantemente. El MIPG no busca borrar lo que has hecho bien, sino actualizarlo y estandarizarlo para que, si mañana cambias de puesto o llega un compañero nuevo, el proceso no dependa de la memoria de una sola persona, sino de un sistema sólido.

2. Ahora vienen con que el control interno es mi responsabilidad, y entonces que

hace la oficina de Control Interno, ¿eso no lo deben hacer ellos allá?

Todos los servidores, incluso hasta los contratistas, tenemos que hacer control interno de las actividades que tenemos a cargo: saber en qué fecha debemos cumplir con una tarea, cómo debemos hacerlo, qué espera la ciudadanía de nosotros, conocer qué riesgos podrían afectar el cumplimiento de nuestra gestión, entre otras cosas, y tomar las medidas del caso. Es como cuando vas a ir a un destino determinado: examinas qué ruta es más segura, eliges a qué hora vas a salir para llegar a tiempo, calculas posibles retrasos, defines con quiénes vas a ir, etc. Eso es control interno, eso sí, los controles que defines los debes documentar y monitorear. Esto es lo que se conoce como la "Primera línea de defensa" en Control Interno.

3- ¿Y qué pasa si yo hago autocontrol, pero el error viene de otra Secretaría, o se demoran en darme los insumos que necesito, y eso afecta mi gestión?

El autocontrol también incluye cuidar las fronteras de tu proceso. Si recibes un insumo o documento defectuoso de otra área, tu deber de autocontrol es devolverlo formalmente a través del Sigob, con la observación pertinente. Al hacer el filtro en tu escritorio, rompes la cadena del error y proteges legalmente tu gestión.

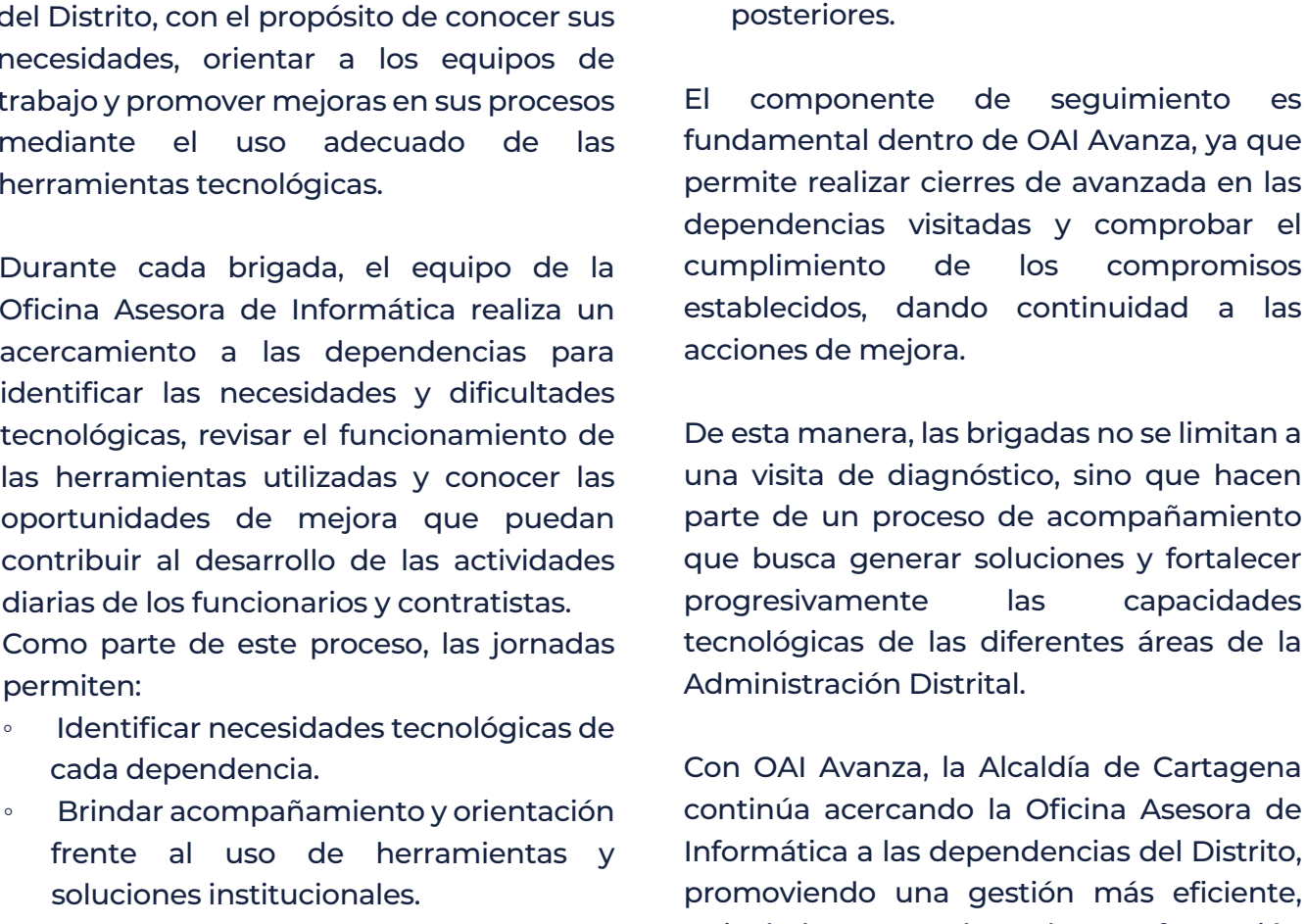
AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

PARTE 2

RENDIR CUENTAS Y ESCUCCHAR A LA CIUDADANÍA, ACCIONES CLAVES

POR: LINA PÉREZ SOLANO



¿Qué estamos haciendo desde Transparencia?

Desde el equipo de Transparencia y Ética Pública, mediante el cual se articulan las acciones institucionales relacionadas con la prevención de riesgos de corrupción, la integridad en el servicio público, el acceso a la información, la rendición de cuentas, la atención a la ciudadanía y el fortalecimiento de los canales de denuncia.

Este programa nos permite pasar de las declaraciones a la planificación, asignando responsabilidades, estableciendo actividades y realizando seguimiento a los avances de las dependencias distritales.

También continuamos fortaleciendo la transparencia activa, es decir, la publicación de información pública sin necesidad de que los ciudadanos tengan que solicitarla previamente. Presupuesto, contratación, planeación, estructura institucional, trámites, informes, metas y resultados deben encontrarse disponibles, organizados y actualizados.

Sin embargo, publicar información no es

suficiente. El reto es lograr que sea comprensible, accesible y útil. La verdadera transparencia se alcanza cuando una persona puede encontrar lo que necesita, entenderlo y utilizarlo para participar, tomar decisiones o ejercer control social.

Otro frente importante es el fortalecimiento del canal de denuncias por presuntos actos de corrupción. Contar con mecanismos seguros, visibles y confiables permite que los ciudadanos y servidores públicos puedan reportar posibles irregularidades, incluso de manera anónima, y que estas sean trasladadas a las autoridades competentes para su correspondiente análisis.

Desde Transparencia también promovemos la rendición de cuentas como un proceso de diálogo. No se trata solamente de presentar informes o cifras, sino de explicar los resultados, reconocer los desafíos, escuchar las inquietudes de la comunidad y generar espacios para responder preguntas.

A estas acciones se suma el fortalecimiento de la estrategia de Gobierno Abierto, basada en la transparencia, la participación, la colaboración y la innovación pública. Cartagena avanza en la consolidación de iniciativas que buscan acercar la Administración a la ciudadanía, abrir información, facilitar la participación y hacer seguimiento a compromisos construidos conjuntamente.

AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

OAI AVANZA FORTALECE EL ACOMPAÑAMIENTO TECNOLÓGICO

LAS BRIGADAS PERMITEN IDENTIFICAR NECESIDADES TECNOLÓGICAS, BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ESTABLECER COMPROMISOS DE MEJORA PARA FORTALECER LOS PROCESOS INTERNOS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL.



La Alcaldía Mayor de Cartagena, a través de la Oficina Asesora de Informática, continúa desarrollando OAI Avanza, una iniciativa que lleva brigadas de acompañamiento tecnológico a las diferentes dependencias del Distrito, con el propósito de conocer sus necesidades, orientar a los equipos de trabajo y promover mejoras en sus procesos mediante el uso adecuado de las herramientas tecnológicas.

Durante cada brigada, el equipo de la Oficina Asesora de Informática realiza un acercamiento a las dependencias para identificar las necesidades y dificultades tecnológicas, revisar el funcionamiento de las herramientas utilizadas y conocer las oportunidades de mejora que puedan contribuir al desarrollo de las actividades diarias de los funcionarios y contratistas. Como parte de este proceso, las jornadas permiten:

- Identificar necesidades tecnológicas de cada dependencia.
- Brindar acompañamiento y orientación frente al uso de herramientas y soluciones institucionales.
- Revisar oportunidades de mejora en los procesos relacionados con tecnología.

Establecer compromisos entre las áreas para atender las necesidades identificadas.

Realizar seguimiento a los compromisos, verificando los avances alcanzados durante las jornadas posteriores.

El componente de seguimiento es fundamental dentro de OAI Avanza, ya que permite realizar cierres de avanzada en las dependencias visitadas y comprobar el cumplimiento de los compromisos establecidos, dando continuidad a las acciones de mejora.

De esta manera, las brigadas no se limitan a una visita de diagnóstico, sino que hacen parte de un proceso de acompañamiento que busca generar soluciones y fortalecer progresivamente las capacidades tecnológicas de las diferentes áreas de la Administración Distrital.

Con OAI Avanza, la Alcaldía de Cartagena continúa acercando la Oficina Asesora de Informática a las dependencias del Distrito, promoviendo una gestión más eficiente, articulada y apoyada en la transformación digital.

AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

¡PREPARADOS ANTE CUALQUIER EMERGENCIA!

Con el propósito de fortalecer la seguridad y brindar una respuesta oportuna ante posibles emergencias médicas, se realizó la instalación de desfibriladores externos automáticos (DEA) en diferentes sedes de atención al ciudadano de la Alcaldía.

Los equipos fueron instalados en las siguientes sedes:

- Palacio de la Aduana – Atención al Ciudadano.
- DATT Manga.
- DATT El Espinal.
- Hacienda – sede CAP Matuna.
- Participación Ciudadana.
- DADIS.
- Secretaría de Educación.
- Edificio Suley Wang – Renta Ciudadana.

¿Qué es un desfibrilador y para qué sirve?

Un desfibrilador externo automático (DEA) es un equipo médico diseñado para atender a una persona que presenta un paro cardíaco súbito. El dispositivo analiza el ritmo del corazón y, cuando identifica un ritmo que puede ser tratado mediante una descarga eléctrica, indica al usuario si es necesario aplicar una descarga.

Su instalación en estos puntos de atención busca mejorar la capacidad de respuesta ante una emergencia, permitiendo actuar rápidamente mientras llega el personal de los servicios de emergencia.

Con esta iniciativa, la Alcaldía continúa fortaleciendo sus espacios de atención y promoviendo entornos más seguros para servidores públicos, usuarios y visitantes.

AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA



PARTICIPA EN LA ELECCIÓN DEL COPASST 2026-2028



La Alcaldía Distrital de Cartagena abrió una nueva convocatoria para elegir a los representantes de los trabajadores ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Planta Central y del Cuerpo de Bomberos, para el periodo 2026-2028. El nuevo proceso se realiza en cumplimiento de la Resolución No. 2627 del 16 de marzo de 2026.

La convocatoria fue abierta nuevamente luego de precisar que la representación de los trabajadores debe estar integrada por cuatro miembros principales y cuatro suplentes, y no por dos principales y dos suplentes, como se interpretó inicialmente. Además, en la primera convocatoria solo se inscribieron cinco funcionarios, por lo que se busca garantizar la conformación completa del comité. Los funcionarios interesados podrán

postularse como candidatos entre el primero y el 13 de septiembre de 2026, a través del sistema Chatbot, mediante WhatsApp con Catalina, en el número +57 323 319 0810. El COPASST es un espacio de participación que contribuye a identificar situaciones que puedan afectar las condiciones laborales y fortalecer las acciones de prevención, seguridad y salud en el trabajo.

La jornada electoral se realizará el 23 de septiembre, entre las 8:00 a. m. y las 4:00 p. m., mediante votación electrónica por WhatsApp.

Los resultados serán publicados entre el 30 de septiembre y el primero de octubre. Posteriormente, los funcionarios podrán presentar reclamaciones y/o solicitudes entre el 2 y el 5 de octubre, mientras que las respuestas serán emitidas entre el 6 y el 9 de octubre de 2026.

PIC 2026: CARTAGENA LE APUESTA A LA FORMACIÓN

La Alcaldía Mayor de Cartagena, a través de la Dirección Administrativa de Talento Humano, puso en marcha el Plan Institucional de Capacitación – PIC 2026, una estrategia que busca impulsar el aprendizaje y fortalecer las capacidades de quienes están al servicio de la ciudad.

El programa fue construido con base en las necesidades identificadas en las diferentes dependencias y las opiniones de más de 300 servidores públicos. Para ello, contempla seis líneas de formación: Paz Total; Territorio y Ambiente; Inclusión y Diversidad; Transformación Digital; Probidad y Ética; y Habilidades y Competencias.

Durante la presentación, la directora Administrativa de Talento Humano, Yira

Morales, destacó que el PIC representa una herramienta para fortalecer el desempeño de los servidores y responder a los nuevos desafíos de la Administración Distrital. "Queremos que cada espacio de formación se convierta en una oportunidad para adquirir nuevos conocimientos, fortalecer nuestras capacidades y aportar cada vez más a la construcción de una mejor Cartagena", señaló.

La programación incluye Inducción y Reinducción, Bilingüismo, Servidor Público Altamente Eficaz, Formación Continuada y formación dirigida a Directivos Públicos, además de entrenamientos directamente relacionados con las funciones de cada servidor.

MI PRIMERA CHAMBA EN UN CAFÉ CON LA DIRECTORA



En Talento Humano seguimos acompañando a los jóvenes de Mi Primera Chamba. Esta vez, 16 jóvenes participaron en 'Un Café con la Directora', un espacio pensado para escuchar sus experiencias, conocer los retos que han encontrado en su entorno laboral y conversar sobre sus aprendizajes.

Durante el encuentro, la directora Yira Morales compartió con ellos recomendaciones y herramientas para desenvolverse en el sector público, fortaleciendo sus capacidades y orientándolos en este primer acercamiento al mundo laboral.

Porque acompañar a nuestros jóvenes también es abrir espacios para escucharlos, orientarlos y aportar a su crecimiento profesional.

LLEGAN 17 NUEVOS BUSES PARA TRANSCARIBE



Tras surtir positivamente los trámites legales, las autorizaciones técnicas y los permisos correspondientes, la Alcaldía de Cartagena, a través de TransCaribe, inició el traslado del primer lote de 17 buses nuevos hacia el Patio Portal. Allí entrarán en una fase previa de alistamiento antes de ser puestos al servicio de los cartageneros en los próximos días.

Ahora, los vehículos afrontarán el último paso para poder salir a rodar por las calles de Cartagena, reforzando la operación del sistema y mejorando la oferta y tiempo de espera de los cerca de 100 mil usuarios que se movilizan diariamente en TransCaribe.

Estos nuevos buses cuentan con tecnología de última generación, como

GPS de alta precisión, sistema industrial de consola de guía y comunicación permanente de voz y datos con el centro de control. En el caso de los busetones, además, disponen de cuatro cámaras en su interior, así como cámaras en la parte frontal y trasera, todas conectadas en tiempo real con el centro de control, fortaleciendo así la seguridad y el monitoreo durante la operación.

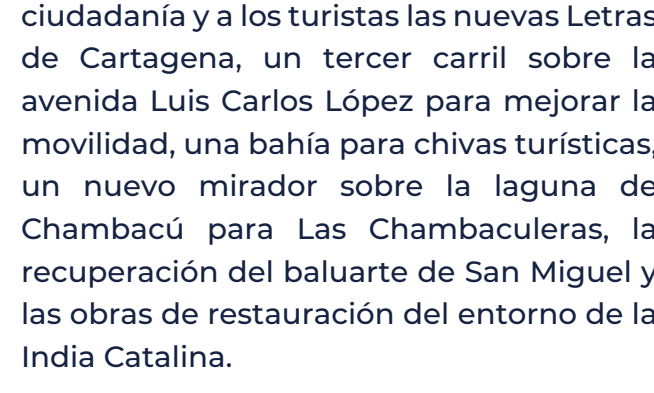
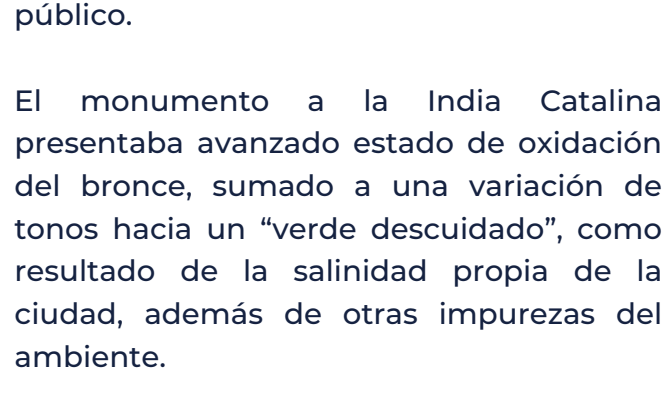
El alcalde Dumek Turbay conducirá uno de estos buses nuevos en su recorrido inaugural y prepara una sorpresa para sus primeros pasajeros. El traslado de los buses se realizará durante lo que resta de esta semana, principalmente en horario nocturno, teniendo en cuenta que dicho proceso requiere una logística importante en cuanto a tráfico y movilidad.



AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

PUERTO DURO RENACE CON MONUMENTO RESTAURADO DE LA INDIA CATALINA



Con la develación de la restaurada India Catalina y la reapertura oficial de nuevos espacios urbanos, culturales y turísticos, el alcalde Mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, reinauguró el renovado sector de Puerto Duro, una intervención integral que transforma uno de los accesos más importantes al Centro Histórico y fortalece la conexión entre patrimonio, movilidad, turismo y espacio público.

El monumento a la India Catalina presentaba avanzado estado de oxidación del bronce, sumado a una variación de tonos hacia un "verde descuidado", como resultado de la salinidad propia de la ciudad, además de otras impurezas del ambiente.

Fue entonces cuando, con mucho cuidado de cada detalle, los trabajos realizados por la Alcaldía Mayor de Cartagena se concentraron en tres componentes: restauración, mantenimiento y limpieza general, que se llevaron a cabo durante un mes.

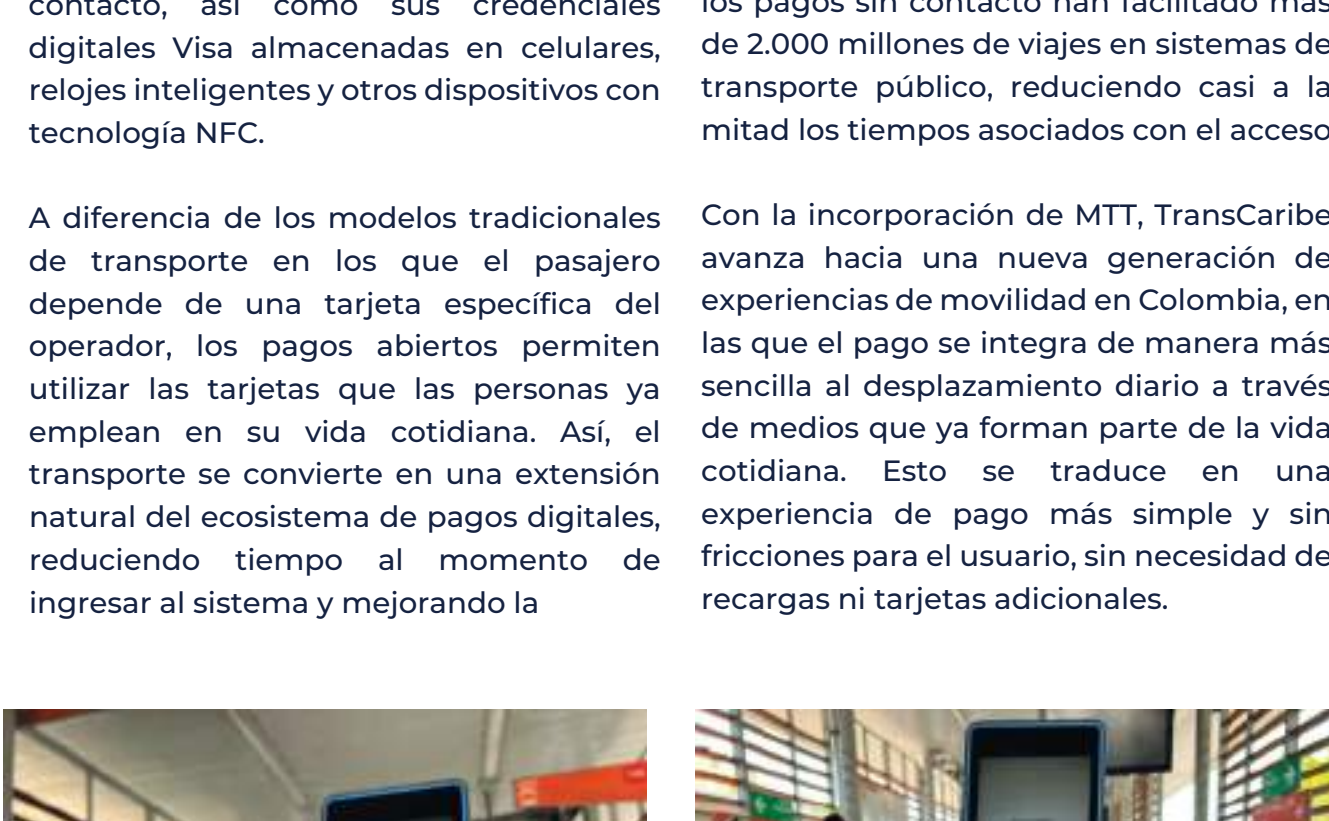
Durante el evento protocolario, el mandatario distrital también entregó a la ciudadanía y a los turistas las nuevas Letras de Cartagena, un tercer carril sobre la avenida Luis Carlos López para mejorar la movilidad, una bahía para chivas turísticas, un nuevo mirador sobre la laguna de Chambacú para Las Chimbaculeras, la recuperación del baluarte de San Miguel y las obras de restauración del entorno de la India Catalina.



AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

TRANSCARIBE HABILITA PAGOS ABIERTOS CON TARJETAS VISA



Visa y la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de TransCaribe, anunciaron la incorporación del estándar Mobility & Incorporation Transactions (MTT) al sistema integrado de transporte (SITM) de Cartagena, una solución que permitirá a los usuarios pagar sus viajes acercando directamente al validador de los buses y estaciones de TransCaribe sus credenciales Visa sin contacto, así como sus credenciales digitales Visa almacenadas en celulares, relojes inteligentes y otros dispositivos con tecnología NFC.

La implementación en Cartagena se suma a una tendencia que crece en los sistemas de transporte a nivel global. Los pagos abiertos ya no son una visión de futuro, son una realidad que está transformando la movilidad en el mundo. Visa Urban Mobility ha acompañado más de 1.000 proyectos de movilidad a nivel global y más de 100 en América Latina y el Caribe, y los pagos sin contacto han facilitado más de 2.000 millones de viajes en sistemas de transporte público, reduciendo casi a la mitad los tiempos asociados con el acceso.

A diferencia de los modelos tradicionales de transporte en los que el pasajero depende de una tarjeta específica del operador, los pagos abiertos permiten utilizar las tarjetas que las personas ya emplean en su vida cotidiana. Así, el transporte se convierte en una extensión natural del ecosistema de pagos digitales, reduciendo tiempo al momento de ingresar al sistema y mejorando la

experiencia de viaje. Con la incorporación de MTT, TransCaribe avanza hacia una nueva generación de experiencias de movilidad en Colombia, en las que el pago se integra de manera más sencilla al desplazamiento diario a través de medios que ya forman parte de la vida cotidiana. Esto se traduce en una experiencia de pago más simple y sin fricciones para el usuario, sin necesidad de recargas ni tarjetas adicionales.

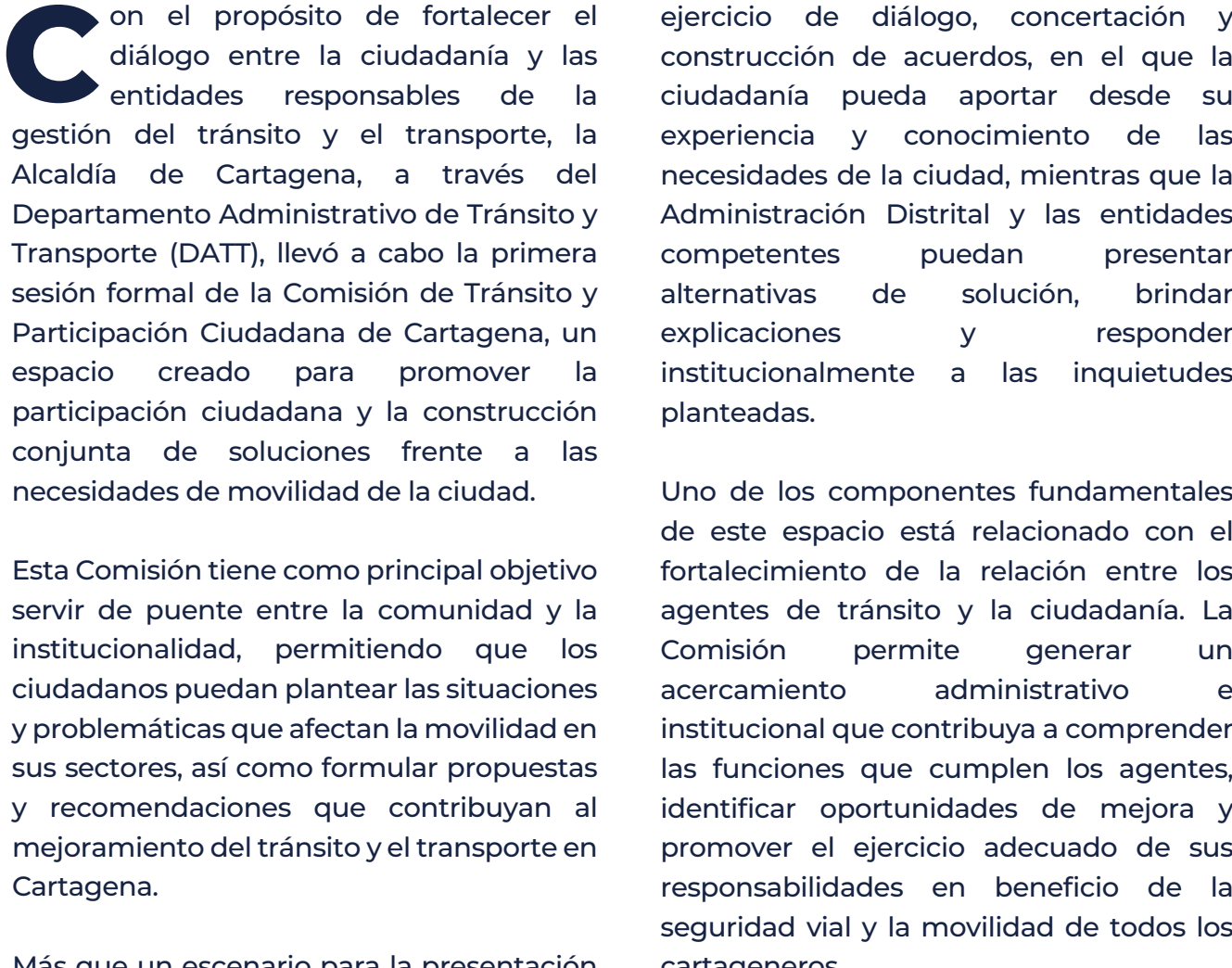


AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

AVANZAMOS PARTICIPANDO

FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CON LA COMISIÓN DE TRÁNSITO



Con el propósito de fortalecer el diálogo entre la ciudadanía y las entidades responsables de la gestión del tránsito y el transporte, la Alcaldía de Cartagena, a través del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATTT), llevó a cabo la primera sesión formal de la Comisión de Tránsito y Participación Ciudadana de Cartagena, un espacio creado para promover la participación ciudadana y la construcción conjunta de soluciones frente a las necesidades de movilidad de la ciudad.

ejercicio de diálogo, concertación y construcción de acuerdos, en el que la ciudadanía pueda aportar desde su experiencia y conocimiento de las necesidades de la ciudad, mientras que la Administración Distrital y las entidades competentes puedan presentar alternativas de solución, brindar explicaciones y responder institucionalmente a las inquietudes planteadas.

Esta Comisión tiene como principal objetivo servir de puente entre la comunidad y la institucionalidad, permitiendo que los ciudadanos puedan plantear las situaciones y problemáticas que afectan la movilidad en sus sectores, así como formular propuestas y recomendaciones que contribuyan al mejoramiento del tránsito y el transporte en Cartagena.

Uno de los componentes fundamentales de este espacio está relacionado con el fortalecimiento de la relación entre los agentes de tránsito y la ciudadanía. La Comisión permite generar un acercamiento administrativo e institucional que contribuya a comprender las funciones que cumplen los agentes, identificar oportunidades de mejora y promover el ejercicio adecuado de sus responsabilidades en beneficio de la seguridad vial y la movilidad de todos los cartageneros.

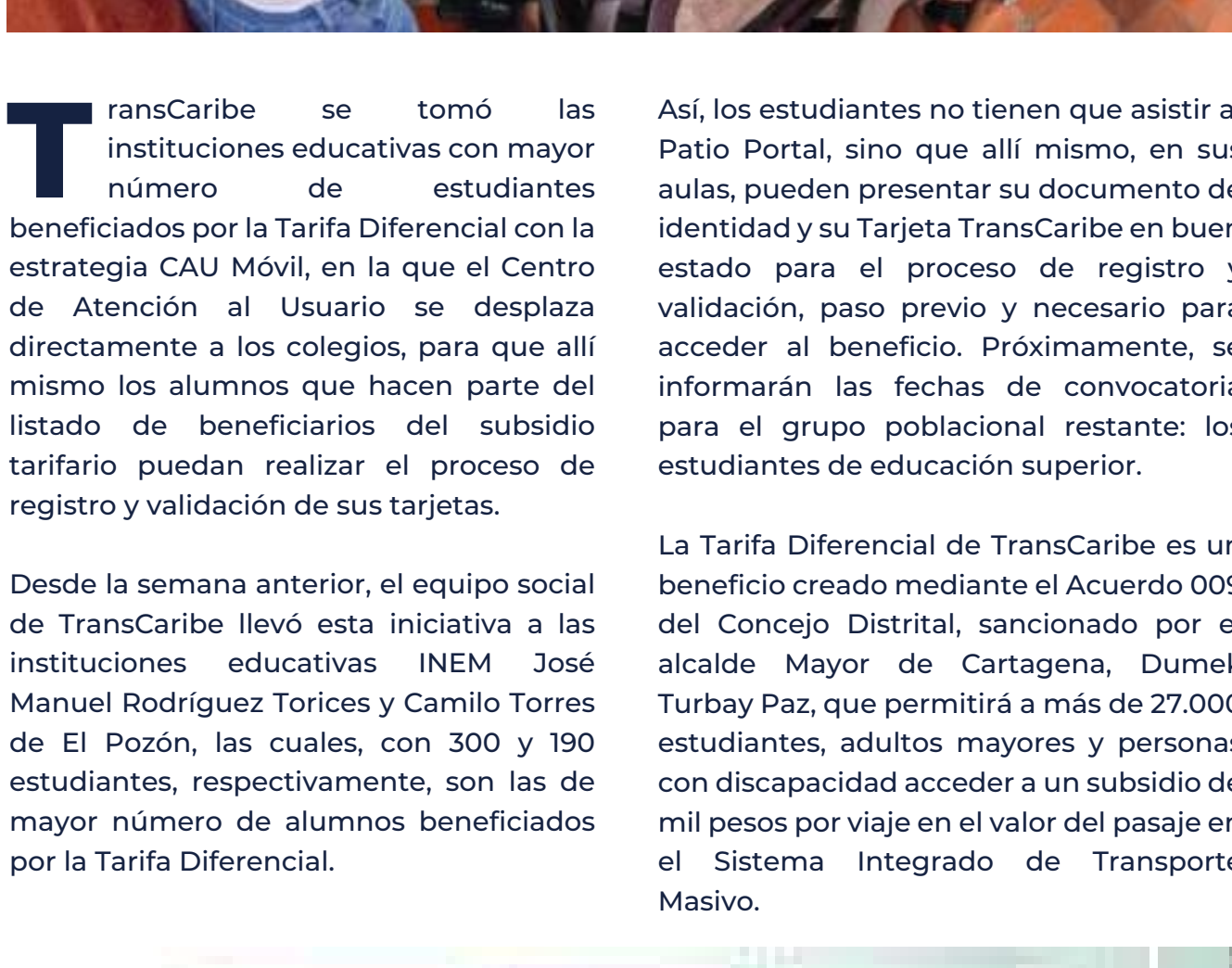
Más que un escenario para la presentación de quejas, la Comisión busca promover un



AVANZAMOS CONTIGO

INFORMATIVO INTERNO | ALCALDÍA DE CARTAGENA

SOCIALIZACIÓN DE LA TARIFA DIFERENCIAL LLEGA A LOS COLEGIOS



TransCaribe se tomó las instituciones educativas con mayor número de estudiantes beneficiados por la Tarifa Diferencial con la estrategia CAU Móvil, en la que el Centro de Atención al Usuario se desplaza directamente a los colegios, para que allí mismo los alumnos que hacen parte del listado de beneficiarios del subsidio tarifario puedan realizar el proceso de registro y validación de sus tarjetas.

Así, los estudiantes no tienen que asistir al Patio Portal, sino que allí mismo, en sus aulas, pueden presentar su documento de identidad y su Tarjeta TransCaribe en buen estado para el proceso de registro y validación, paso previo y necesario para acceder al beneficio. Próximamente, se informarán las fechas de convocatoria para el grupo poblacional restante: los estudiantes de educación superior.

Desde la semana anterior, el equipo social de TransCaribe llevó esta iniciativa a las instituciones educativas INEM José Manuel Rodríguez Torices y Camilo Torres de El Pozón, las cuales, con 300 y 190 estudiantes, respectivamente, son las de mayor número de alumnos beneficiados por la Tarifa Diferencial.

La Tarifa Diferencial de TransCaribe es un beneficio creado mediante el Acuerdo 009 del Concejo Distrital, sancionado por el alcalde Mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, que permitirá a más de 27.000 estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad acceder a un subsidio de mil pesos por viaje en el valor del pasaje en el Sistema Integrado de Transporte Masivo.



BOLETÍN INTERNO ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA - AVANZAMOS CONTIGO

DUMÉK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena D.T. Y C.

JEFE DE LA OFICINA ASESORA
de Comunicaciones y Prensa
Adriana De la Cruz Pallares

EDICIÓN Y COORDINACIÓN
Francys Caballero

PERIODISTAS
Martha Ramírez, Israel González,
María Mónica Herrán, Antonio Viña,
Tania Díaz (colaboración especial),
Lina Pérez (colaboración especial),
Jhesymar Henao, Sandra Bustillo y
Michelle Oviedo (practicante).

FOTÓGRAFOS
Orlando Blanco, Cristian Castro,
Eddy Martínez y Juan Miguel
Jaramillo (practicante)

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Daniela Acuña y
Jimena Hernández
(practicante)

@alcaldiacartagena

@AlcaldiaCTG

@alcaldiacartagena

AlcaldiaDistritalcartagenaendias

@alcaldiacartagena